

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Paseo del Doctor Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios).—Teléfs. 26 58 14 y 25 32 02.—Apd.º 937.
HORAS: Mañana: De 9 a 1.30. Tarde: De 4 a 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio: trimestre, 20 pesetas; semestre, 40, y un año, 80.

Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 25 pesetas; semestre, 50, y un año, 100.

Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: trimestre, 25 pesetas; semestre, 50, y un año, 100; y fuera de Madrid: 30 al trimestre; 60 al semestre, y 120 al año.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, paseo del Dr. Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por Giro Postal.

TARIFA DE INSERCIONES

	Pesetas
Anuncios relacionados con los Servicios de la Diputación Provincial: línea o fracción..	2,00
Idem judiciales-oficiales; línea o fracción..	3,00
Idem particulares y avisos financieros.....	4,00

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Número corriente: 75 céntimos

Número atrasado: 1,50 pesetas

Delegación del Tribunal de Cuentas en la Dirección General de Correos y Telecomunicación

EDICTO

Don Félix Carbajal Riego, Delegado del Tribunal de Cuentas en la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Hago saber: Que en el expediente administrativo-judicial sobre reintegro al Tesoro de doscientas dieciséis pesetas con veinte céntimos (216,20 pesetas), seguido contra el funcionario técnico del Cuerpo de Correos de la plantilla de Madrid don Julio Vicéns Cereceda, con motivo del extravío de dos certificados sin declaración de valor, números 379 y 407, impuestos en Gibraltar el día 2 de noviembre de 1929, para don L. Martí de González y don A. Ramos, en Barcelona, y en el cual había recaído sentencia del Delegado con fecha 29 de febrero de 1936, por la que se declaraba totalmente exento de responsabilidad al mencionado funcionario, ha sido dictada otra por la Sala segunda del Tribunal de Cuentas en 3 de febrero de 1948, por la que se confirma en todas sus partes la anteriormente citada.

Y para que conste y sirva de notificación al único encartado, don Julio Vicéns Cereceda, de la mencionada sentencia, en su ignorado paradero, expido el presente en Madrid, a 13 de febrero de 1948.—El Delegado, Félix Carbajal Riego.

(G. C.—845)

AYUNTAMIENTOS

GUADARRAMA

Al siguiente día hábil de transcurridos los veinte de la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se celebrará en este Ayuntamiento la subasta de 20 hachas y dos podones, por pujas a la llana. Tipo de tasación, 125 pesetas. En varios lotes.

Guadarrama, 12 de febrero de 1948.
El Alcalde (ilegible).

(G. C.—848) (O.—12.180)

COLMENAR VIEJO

Aprobado por la Comisión Gestora municipal un Presupuesto extraordinario para atender a las obras de reconstrucción de los edificios municipales: Mercado de Abastos, Cuartel de la Guardia Civil y Casa Consistorial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley que regula pro-

visionalmente las Haciendas locales, se expone al público por quince días hábiles, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que se presenten por aquellas personas que se encuentren con derecho a ello.

Colmenar Viejo, a 16 de febrero de 1948.—El Alcalde (ilegible).

(G. C.—852) (O.—12.178)

RIBATEJADA

Instruido expediente de habilitación de crédito sin transferencia para atender al pago de obligaciones cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Ribatejada, a 14 de febrero de 1948.
El Alcalde, Juan Cobena.

(G. C.—851) (O.—12.177)

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en la provincia de Madrid,

Hago saber: Que el Ayuntamiento que presido, en sesión del día 8 del actual, ha acordado la habilitación de un crédito por un total de 1.700 pesetas, con imputación al capítulo III, artículo 2.º, «Pago de Seguro de incendios de edificios municipales», que habrá de cubrirse con el exceso resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos en la liquidación del año anterior.

Lo que por el presente se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 del Decreto de 25 de enero de 1946, y con el fin de que puedan formularse reclamaciones en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

San Sebastián de los Reyes, a 9 de febrero de 1948.—El Alcalde-Presidente (ilegible).

(G. C.—850) (O.—12.179)

EL ESCORIAL

Por el presente se hace saber que el Presupuesto municipal extraordinario para la ejecución del plan general de obras y servicios municipales ha sido aprobado por este Ayuntamiento en sesión de 31 de enero último, y se expone al público en la Secretaría de esta Corporación, por término de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de este edicto, según ordenan el artículo 243 del Decre-

to de 25 de enero de 1946 y 5.º del Reglamento de Hacienda, a fin de que pueda ser examinado por los interesados a que hace referencia el artículo 228 y por las causas relacionadas en el párrafo tercero del 241 del mencionado Decreto y puedan formularse reclamaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia.

El Escorial, a 12 de febrero de 1948.
El Alcalde, I. Rodríguez.

(G. C.—853) (X.—1.400)

CHAMARTIN DE LA ROSA

Se pone en conocimiento de los contribuyentes interesados que, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, quedará expuesta al público durante quince días, para oír reclamaciones, la Matricula de vigilancia sanitaria de establecimientos destinados a almacenes de trapos, hierros, chatarrerías, traperías, charrierías, compraventa de botes y botellas, etc., del presente ejercicio. Tres días después dará comienzo el período voluntario de cobranza, que durará hasta el día 30 de marzo; transcurrido el cual pasarán los recibos a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio.

Chamartín de la Rosa, 14 de febrero de 1948.—El Administrador de Rentas, Francisco Avilés.

(G. C.—849) (X.—1.401)

AMBITE

Aprobado por el Ayuntamiento el Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos para el año actual de 1948, queda expuesto al público, para reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles, a efectos de lo prevenido en el artículo 227 y concordantes del Decreto de Ordenación provisional de las Haciendas locales.

Ambite, 12 de febrero de 1948.—El Alcalde (ilegible).

(G. C.—854) (X.—1.399)

TORRELODONES

Aprobado por este Ayuntamiento el Presupuesto municipal ordinario para el año 1948 y prorrogadas las Ordenanzas de exacciones con que el mismo se nutre, dichos documentos se exponen al público en la Secretaría de este Municipio, por término de quince días, a fin de oír reclamaciones, conforme al Decreto de 25 de enero de 1946, ordenador de las Haciendas locales.

Torrelodones, 31 de diciembre de 1947.
El Alcalde, Cayetano García.

(G. C.—855) (X.—1.398)

TORREJON DE VELASCO

La rectificación del Padrón municipal, verificada en 31 de diciembre de 1947, queda expuesta al público en la Secreta-

ría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, para oír reclamaciones.

Torrejón de Velasco, 12 de febrero de 1948.—El Alcalde, Manuel Alonso.

(G. C.—856) (X.—1.397)

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE BUITRAGO

Don Eduardo Navarro Marco, Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de esta villa de Buitrago.

Hago saber: Que la Junta municipal de mi Presidencia, en sesión de 1.º de diciembre de 1947, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, ha designado para cuantas elecciones fuese preciso celebrar durante el año próximo venidero de 1948 los locales que, respecto de cada Sección o Colegios, se expresan a continuación:

Sección única.—Local donde han de constituirse las mesas: Escuela de niñas.

Estafeta para depositar los pliegos: Administración subalterna de Buitrago (Madrid).

Lo que se hace público en cumplimiento del precepto legal citado.

Buitrago, 1.º de diciembre de 1947.—El Secretario, Antonio García.—El Presidente, Eduardo Navarro.

(G. C.—818) (X.—1.396)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia número seis, de esta capital, en el expediente promovido por doña Milagros Antoñana Berceo, sobre declaración de herederos abintestato de su hermana de vínculo sencillo doña Encarnación Medrano Berceo, se anuncia por el presente la muerte sin testar de la referida causante, nacida en Lardero, de cuarenta y cuatro años de edad, que falleció en esta capital, en estado de soltera, el día siete de abril de mil novecientos cuarenta y uno, sin haber otorgado testamento, haciéndose constar que quienes reclaman su herencia son sus hermanos don Pablo Medrano Berceo y doña Mónica y doña Milagros Antoñana Berceo; y se llama por medio del presente a cuantas personas se crean con igual o mejor derecho a dicha herencia, para que com-

parezcan a reclamarla, dentro del término de treinta días.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a cinco de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario, Carlos Viada.—El Juez de primera instancia (ilegible).

(A.—8.921)

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal y de Enjuiciamiento Militar de Marina.

JUZGADO NUMERO 3

Canto Muñoz (Benito), natural de Avila, hijo de Bernardo e Isidora, de treinta y cuatro años de edad, casado, de profesión albañil, domiciliado últimamente en la calle de las Peñuelas, núm. 2, piso primero, procesado en sumario instruido con el número 89, de 1939, por hurto, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 3, de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de que ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto dictado el 5 de febrero de 1948.

(B.—888)

Martín Vázquez (Diego), cuyas demás circunstancias se desconocen, cantador de flamento, apodado «el Niño de Huelva», procesado en sumario instruido por hurto con el núm. 474, de 1947, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 3, de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de notificarle el auto de su procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto dictado el 4 de febrero de 1948.

(B.—890)

Martínez Freijo (Luis), de veintiséis años de edad, natural de Buenaventura, partido judicial de Talavera de la Reina, provincia de Toledo hijo de Enrique y de Sara, procesado en sumario instruido bajo el núm. 55, de 1948, por el delito de hurto, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto fecha 10 de febrero de 1948.

(B.—892)

JUZGADO NUMERO 5

Albert García (Faustino), de sesenta y nueve años, casado, natural de María (Zaragoza), hijo de Celedonio y Lorenza, que tuvo su domicilio en la calle de Hernani, núm. 62, y cuyo actual paradero se desconoce, procesado en sumario 507, de 1947, por abandono de familia, comparecerá ante el Juzgado de instrucción núm. 5, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, dentro del término de diez días.

(B.—843)

JUZGADO NUMERO 7

Castresana Sanz (Francisco), mayor de edad, casado con Rosaura Peña Remis, natural y vecino de Madrid, hijo de Ramón y de Elisa, del cual se ignora su actual paradero o domicilio, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 7, de Madrid, Secretaría de don José de Molinue-

vo y Junoy, a fin de notificarle y llevar a efecto el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictado en el sumario que se le instruye por abandono de familia con el número 202, de 1947.

(B.—863)

Fernández Aufrán (Francisco), cuyas demás circunstancias se desconocen, que estuvo hospedado en el Hotel Turia, sito en la calle de Tetuán, y cuyo domicilio y paradero actual se ignoran, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 7, de Madrid, Secretaría de don José de Molinuevo y Junoy, dentro del término de diez días, a fin de notificarle y llevar a efecto el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictado en el sumario seguido con el número 280, de 1947, por hurto.

(B.—862)

JUZGADO NUMERO 11

Bouton Viso (Isidro Luis), natural de Hinojosa del Duque (Córdoba), estado casado, profesión empleado, de treinta y un años, hijo de Adelina Bouton, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alfonso XII, número 13, pensión, procesado por abandono de familia en causa número 134, de 1947, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 11, Secretaría de don Luis Moliner, para ser reducido a prisión, la que le ha sido decretada por auto de 9 de enero último.

(B.—886)

Pró (Fernando), cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, procesado en causa núm. 178, de 1947, sobre falsedad, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 11, de Madrid, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado contra el mismo, recibirle indagatoria y constituirse en prisión.

(B.—824)

JUZGADO NUMERO 13

Enrique Peña, del que se ignoran los demás datos de su filiación, domiciliado últimamente en la calle de Meléndez Valdés, núm. 13, patio, procesado por robo en causa núm. 340, de 1947, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 13, Secretaría de don Guillermo Pérez Herrero, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—860)

JUZGADO NUMERO 14

Romero Alonso (Antonio), natural de Madrid, de estado soltero, profesión empleado, de veintinueve años, hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en la calle de Martín de los Heros, número 27, tercero derecha, procesado por hurto en causa número 279, de 1945, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 14, Secretaría de don Manuel Comellas Salmerón, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—887)

Por la presente se cancela y deja sin efecto la anterior requisitoria, fecha 11 de octubre del año 1946, por la que se llamaba al procesado Daniel Jesús López García, como consecuencia del sumario seguido en este Juzgado de instrucción núm. 14, con el núm. 185, del año 1943, por hurto.

(B.—825)

Por la presente se cancela y deja sin efecto la anterior requisitoria, fecha 29 de septiembre del pasado año 1947, por la que se llamaba a la procesada Consuelo Felechés Peláez, de veintisiete años de edad, hija de Rafael y de Gumersinda, de estado casada, y como consecuencia del sumario seguido en este Juzgado de instrucción número 14, Secretaría de don Manuel Comellas Salmerón, con el número 5, del año 1944, por estafa.

(B.—867)

Por la presente se cancela y deja sin efecto la anterior requisitoria, de fecha 24 de enero pasado, por la que se llamaba al procesado Juan Martínez Ruiz, que dijo vivir en el callejón del Hospital, número 12, de esta capital, como consecuencia del sumario seguido en este Juzgado de instrucción número 14, y Secretaría de don Manuel Comellas Salmerón, con el número 10, del año en curso, por robo.

(B.—868)

Por la presente se cancela y deja sin efecto la anterior requisitoria, fecha 31 de enero de 1946, por la que se llamaba a Manuel Trujillo González, de treinta y cinco años, soltero, natural de Santa Cruz de Tenerife, hijo de Juan y de Carmen, por consecuencia del sumario que contra el mismo se sigue con el número 280, de 1945, por hurto, ante el Juzgado de instrucción número 14, y Secretaría de don Manuel Comellas Salmerón, toda vez que ya fué capturado tal individuo.

(B.—869)

Por la presente se cancela y deja sin efecto la anterior requisitoria, de fecha 28 de septiembre de 1945, por la que se llamaba al procesado Joaquín Castro Salinas, como consecuencia del sumario seguido en este Juzgado de instrucción número 14, y Secretaría de don Manuel Comellas Salmerón, con el número 243, del año 1945, por estafa.

(B.—870)

JUZGADO NUMERO 15

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción núm. 15, de esta capital, en el sumario 192, de 1946, se deja sin efecto la requisitoria que llamó a la procesada Isabel Muñoz Martínez fué publicada en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia correspondiente al día 11 de abril de 1947, bajo el número B.—2.206, por haber sido capturada dicha procesada.

(B.—846)

Oliver Corcera (Onofre Antonio), natural de Tijola (Almería), estado soltero, profesión del comercio, de treinta y un años, hijo de Joaquín y de Bárbara, domiciliado últimamente en la glorieta de la Beata María Ana de Jesús, núm. 12, procesado por estafa en causa núm. 257, de 1940, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del núm. 15, de esta capital, Secretaría de don Nicolás Cortés García, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

(B.—829)

Martínez Belda (Eleuterio), cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, calle de García Morato, núm. 47, y en Alicante, calle García Morato, núm. 17, procesado por estafa y uso de nombre supuesto en causa núm. 292, de 1944, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del núm. 15, de esta capital, Secretaría de don Nicolás Cortés García, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

(B.—831)

Lamata Lafuente (Adolfo), natural de San Esteban de Gomar (Soria), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, hijo de Claudio y de Isabel, domiciliado últimamente en la calle de Avila, número 26, procesado por hurto en causa número 256, de 1940, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del número 15, de esta capital, Secretaría de don Nicolás Cortés García, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

(B.—817)

JUZGADO NUMERO 18

Sotomayor Varo (Francisco), de treinta y siete años, casado, portero, natural de Aguilar de la Frontera y domiciliado últimamente en la calle de Goya, número 90, comparecerá dentro del término de

diez días ante el Juzgado de instrucción número 18, de esta capital, Secretaría de don José López del Castillo, sito en la calle del General Castaños, número 1, al objeto de ser reducido a prisión, decretada en la causa que se sigue por estafa bajo el número 135, de 1944.

(B.—864)

JUZGADO NUMERO 19

Cela Martín (Claudio), natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por estafa, sumario 204, de 1946, comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del núm. 19, con el fin de ser reducido a prisión.

(B.—832)

Lorén Pizarro (Mariano), natural de Madrid, de estado soltero, profesión impresor, de diecinueve años de edad en 1942, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por tentativa de robo, sumario 287, de 1942, comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del número 19, con el fin de ser reducido a prisión.

(B.—816)

Soba Carrión (Jesús), cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por estafa en sumario número 56, de 1948, comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción número 19, al objeto de recibirle indagatoria y ser constituido en prisión.

(B.—818)

JUZGADO NUMERO 20

Martín Arranz (José), de veintiséis años, de estado soltero, de profesión albañil, natural de Madrid, hijo de Patricio y de Rosalía, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espino, núm. 4, segundo izquierda, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 20, de esta capital, calle del General Castaños, núm. 1, a responder a los cargos que le resultan en el sumario núm. 277, de 1947, que se instruye contra el mismo sobre robo, en el que se ha decretado su prisión provisional y que manda llamarle por requisitorias.

(B.—837)

Martín Arranz (José), de veinticuatro años, de estado soltero, de profesión albañil, natural de Madrid, hijo de Patricio y de Rosalía, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espino, 4, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 20, de esta capital, calle del General Castaños, número 1, a responder a los cargos que le resultan en el sumario núm. 63, de 1941, que se instruye contra el mismo sobre hurto, en el que se ha decretado su prisión provisional y que manda llamarle por requisitorias.

(B.—838)

JUZGADO NUMERO 21

Gabarrí Piza (Diego), de diecinueve años, de estado casado, de profesión costero, natural de Madrid, hijo de Juan Manuel y de Perfecta, domiciliado últimamente en esta capital, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 21, de esta capital, calle del General Castaños, número 1, a responder a los cargos que le resultan en el sumario número 160, de 1947, que se instruye contra el mismo sobre robo, en el que se ha decretado su prisión provisional y que manda llamarle por requisitorias, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—782)

Muñoz Martínez (Isabel), de veintinueve años, de estado soltera, de profesión sus labores, natural de Riaza, domiciliada últimamente en Riaza, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 21, de esta capital, calle del General Castaños, número 1, a

responder a los cargos que le resultan en el sumario número 100, de 1941, que se instruye contra la misma sobre hurto, en el que se ha decretado su prisión provisional y que manda llamarla por requisitorias, como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—866)

Izquierdo Esteban (Calixto), de treinta y ocho años, de estado casado, de profesión chófer, natural de La Horra, hijo de Bernardo y de Teotista, domiciliado últimamente en Barajas, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 21, de esta capital, calle del General Castaños, número 1, a responder a los cargos que le resultan en el sumario número 507, de 1946, que se instruye contra el mismo sobre lesiones, en el que se ha decretado su prisión provisional y que manda llamarle por requisitorias, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—865)

CADIZ

Bouton Viso (Isidro Luis), de treinta y nueve años, casado, hijo de Juan y de Adelina, natural y vecino de Madrid, abogado, comparecerá en término de diez días en la Prisión Provincial de esta capital, para ser constituido en prisión provisional sin fianza, por virtud del sumario núm. 282, de 1947, que contra el mismo se instruye por delito de estafa.

(B.—851)

JÁTIVA

Jara Reyes (Luisa), natural de Vicálvaro (Madrid), de estado soltera, de profesión doméstica, de veinte años de edad, hija de Manuel y de Julia, domiciliada últimamente en Genovés, procesada en causa número 80, de 1945, por el delito de hurto, seguida ante el Juzgado de instrucción de Játiva, como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en

prisión en la de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten.

(G. C.—821) (B.—882)

CHINCHON

Rivadalla González (Josefa), de cuarenta y siete años, viuda, hija de José y María, natural de La Coruña, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Barco, número 20, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reducida a prisión en causa por hurto instruida por dicho Juzgado con el número 128, de 1947.

(G. C.—820) (B.—883)

CASPE

Alvaro Valor (Eduardo), natural de Madrid, de estado soltero, de profesión soldador, de trece años de edad, hijo de Eduardo y de Gabriela, domiciliado últimamente en Puente de Vallecas, calle de Santiago, núm. 16, procesado en causa núm. 29, de 1942, por el delito de robo, seguida en el Juzgado de instrucción de Caspe, como comprendido en el número primero del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado.

(G. C.—768) (B.—820)

JUZGADOS MUNICIPALES CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 4

Borja Gabarre (Ramón), hijo de José y de Candelas, natural de Olmillos de Sesamón, provincia de Burgos, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ceuta,

número 26 (Tetuán), comparecerá ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, piso primero, el día 6 de marzo de 1948, a las diez horas del mismo, con el fin de proceder a la celebración del juicio de faltas número 49, de 1948, seguido por escándalo contra el mismo y otro.

Toca Ruiz (Fidel), hijo de Fidel y de Avelina, natural de Santander, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ceuta, número 2 (Tetuán), comparecerá ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, piso primero, el día 6 de marzo de 1948, a las diez horas del mismo, con el fin de proceder a la celebración del juicio de faltas número 49, de 1948, seguido por escándalo contra el mismo y otro.

(B.—914)

JUZGADO NUMERO 6

Por el presente se cita a Luciano Cegarra Fructuoso, de veintisiete años de edad, casado, hijo de Juan y de Tomasa, natural de Cartagena y con anterior domicilio en esta capital, glorietta de Quevedo, número 5, y a Carlos Molledo Campoy, de veintisiete años de edad, soltero, albañil, hijo de Carlos y de Angelina, natural de Madrid, para que comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, el día 26 de los corrientes, a las nueve y media de su mañana, a fin de celebrar juicio de faltas número 753, de 1947, instruido por hurto contra el expresado Carlos Molledo Campoy.

(B.—913)

Por el presente se cita a Purificación Escobar Fera, de veinte años, soltera, y con anterior domicilio en Fuencarral, número 139, para que comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado municipal número 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, el día 26 del actual y hora de las nueve y media de su mañana, a ce-

lebrar juicio de faltas número 754, de 1947, por hurto.

(B.—912)

Por el presente se cita a Rosario Arroyo Diéguez, de treinta y tres años de edad, hija de Valentín y de Claudia, natural del Puente del Duero (Valladolid) y con domicilio anteriormente en esta capital, calle de Ardemáns, número 27, y a José Mongil de Castro, de treinta y dos años de edad, hijo de Eugenio y Raimunda, natural del Puente del Duero (Valladolid) y con anterior domicilio en la calle de Ardemáns, núm. 27, para que comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, el día 26 de febrero de los corrientes, a las nueve y media de su mañana, a fin de celebrar el oportuno juicio de faltas, instruido contra los mismos por hurto.

(B.—911)

Por el presente se cita a Isabel Navas Rodríguez, de cuarenta y cinco años, viuda, hija de Claro y Juana, natural de Linares (Jaén) y con anterior domicilio en la calle de Lista, número 65, y a Pedro Cañamate Martín, de veintisiete años, fotógrafo, casado, hijo de Miguel y Fulgencia, natural de Cartagena (Murcia) y con domicilio en esta capital, en la calle de Montesa, número 21, para que comparezcan ante la Sala de audiencia de este Juzgado municipal número 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, el día 26 de los corrientes y hora de las nueve y media, a fin de celebrar el oportuno juicio de faltas, número 805, por lesiones.

(B.—909)

Por el presente se cita a Alfonso González Fernández, de treinta y seis años, soltero, pintor, hijo de Francisco y de Luisa, y con domicilio en esta capital, en la calle de Ayala, número 78, para que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado municipal número 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, el día 26

4 COMISION GESTORA

3. Acceder a lo solicitado por las ex alumnas del Colegio provincial de Nuestra Señora de las Mercedes, Florentina Moreno Verdejo, Angela Villanueva Viñuelas, Matilde Ramírez Alcalde, María Mercedes Lanillos García y Asunción Ramos Herranz, por justificar el requisito exigible de haber cumplido su mayoría de edad, y, en su consecuencia, declarar de abono a favor de cada una de ellas la cantidad de 125 pesetas, importe del premio de la Lotería Nacional que les correspondió durante su estancia en el Colegio, en los sorteos celebrados los días 12 de marzo de 1917, 22 de abril de 1929, 11 de septiembre de 1933, 2 de septiembre de 1941 y 2 de marzo de 1942, respectivamente.

4. Acceder a lo solicitado por la ex alumna del Colegio provincial de Nuestra Señora de las Mercedes, Elvira Ramírez Alcalde, por justificar el requisito exigible de haber cumplido su mayoría de edad, y, en su consecuencia, declarar de abono a su favor la cantidad de 250 pesetas, importe de los premios de la Lotería Nacional que le correspondió durante su estancia en el Colegio, en los sorteos celebrados los días 11 de abril de 1929 y 12 de enero de 1942.

5. Acceder a lo solicitado por las ex alumnas del Colegio provincial de Nuestra Señora de las Mercedes, Teresa Martín Gómez, Isabel Torres Espinosa y Angela Mesonero Llopis, por justificar el requisito exigible de haber cumplido su mayoría de edad, y, en consecuencia, hacerles entrega de las cartillas de ahorros, correspondientes a los premios de la Lotería Nacional con que fueron agraciadas las dos primeras en el sorteo celebrado el día 25 de junio de 1947, y la última, el 24 de julio del mismo año, impuestas a favor de cada una de ellas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

6. Aprobar cuenta presentada por el Administrador del Instituto Leprológico y Leprosaría Nacional de Trillo (Guadalajara), correspondiente a las estancias causadas por enfermos de esta provincia durante el pasado mes de diciembre, y declarar de abono su importe, de 140 pesetas, con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria; cantidad que se computará a los efectos de compensar las deudas que dicho Centro tiene pendientes con la Corporación.

Diputación Provincial de Madrid

COMISION GESTORA

de los corrientes y hora de las nueve de su mañana, a fin de celebrar el oportuno juicio de faltas, número 68, de 1948. (B.—908)

Por el presente se cita a Alejandro Rada Landa, de treinta y un años, soltero, hijo de Eufrasio y Tomasa, natural de San Sebastián, de profesión redactor comercial, en ignorado paradero, y a José María Cuevas y Fernández Cuevas, de veintiún años, soltero, contable, con anterior domicilio en la Colonia del General Moscardó, para que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado municipal número 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, número 3, segundo, el día 26 de los corrientes y hora de las nueve y media de su mañana, a fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas, número 766, de 1947, instruido por hurto contra Alejandro Rada Landa. (B.—907)

Por el presente se cita a María Clara Dolores Concepción Sousa Silva, de veintidós años, soltera, natural de Pontevedra, hija de Rosa, de profesión doméstica, anteriormente prestando sus servicios en la casa de don Senén de Caverda, con domicilio en Fernández de la Hoz, número 68, para que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado municipal número 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, número 3, segundo, el día 26 de los corrientes y hora de las nueve y media de su mañana, a fin de celebrar juicio de faltas número 410, de 1947, por hurto. (B.—906)

JUZGADO NUMERO 14

Martínez González (Matilde), de cuarenta y cinco años, viuda, hija de Miguel y de Petronila, domiciliada últimamente en la calle de la Montera, número 22, comparecerá el día 29 de marzo próximo, a las diez treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal número 14, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos, bajo el nú-

mero 739, de 1947, instruido contra la misma. (B.—917)

JUZGADO NUMERO 20

Don Eduardo Torres Ruiz, Juez de primera instancia e instrucción, en funciones de Juez municipal número 20, de Madrid.

Hago saber: Que en los autos del juicio de faltas seguido con el número 601, de 1947, por daños, he acordado se cite a Jenaro Jiménez García y Antonio Jacinto, para que el día 3 de marzo y hora de las diez de la mañana comparezcan ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, a cuyo acto deberán comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse. (G. C.—819) (B.—884)

JUZGADOS MILITARES REQUISITORIAS

JUZGADO PERMANENTE NUM. 1

Manuela García Hernández, hija de Antonio y Concepción, de veintiocho años de edad, natural de Sevilla y vecina de esta capital, donde tenía su domicilio, el día 2 de abril de 1946, en la travesía de la Comadre, núm. 4, segundo derecha, comparecerá ante el señor Juez del Juzgado Militar Permanente número 1, de Madrid, sito en la calle de Piamonte, núm. 2, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la publicación de este edicto, a efectos de practicar diligencias en actuaciones que se siguen en este Juzgado, y, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 7 de febrero de 1948.—El Comandante Juez instructor (ilegible). (G. C.—769) (B.—819)

JUZGADO PERMANENTE NUM. 5

Alfonso Funes del Amo, de veinticinco años de edad, soltero, mecánico, natural de Madrid, que tuvo su domicilio en esta capital, en Andrés Mellado, número 110, y posteriormente en la Colo-

nia de los Almendros (Legazpi), en cuyos domicilios no dan razón; comparecerá ante el Juzgado Militar Permanente núm. 5, sito en Piamonte, núm. 2, tercero, en el plazo de quince días, a responder de los cargos que le resulten en la causa 126.928, que contra el mismo se instruye, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde; requiriéndose por la presente a toda clase de Autoridades para que cooperen a su detención.

Madrid, 2 de febrero de 1948.—El Comandante Juez, Alejandro Nieto. (G. C.—696) (B.—718)

Por la presente se cita y emplaza a un individuo conocido por el apodo del «Taja», para que comparezca ante el Juzgado Militar Permanente núm. 5, sito en Piamonte, núm. 2, piso tercero, en el plazo de quince días, a responder de los cargos que le resultan en el sumario número 143.344, que por robo a mano armada se instruye, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde; requiriéndose a toda clase de autoridades para que cooperen a la detención del referido individuo.

Dado en Madrid, a 5 de febrero de 1948.—El Comandante Juez instructor, Alejandro Nieto. (B.—847)

JUZGADO DE LA CAJA DE RECLUTA NUM. 1, DE MADRID

Lucio Acebes Sastre, hijo de Jorge y de Aquilina, natural de Chaño (Segovia), de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 922 milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena; nació el día 25 de junio de 1924; estudiante; domiciliado últimamente en Villamanrique de Tajo (Madrid), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 1, para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta núm. 1 (paseo de María Cristina, núm. 5), ante el Juez instructor don Benjamín Real Té-

bar, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. (G. C.—739) (B.—763)

Gremio Fiscal de Bares y Similares de Madrid

ANUNCIO DE NOMBRAMIENTO DE RECAUDADOR Y AGENTE EJECUTIVO

Por el Gremio Fiscal de Bares y Similares de Madrid ha sido nombrado Recaudador para la cobranza en período voluntario del impuesto de Consumos de Lujo en el ramo de Bares, como asimismo Agente ejecutivo para la realización por la vía de apremio de las cuotas habidas y por haber en descubierto de dicho Impuesto y Ramo, don Constantino Merno Raso.

Lo que se anuncia por medio de este periódico oficial para conocimiento de las Autoridades municipales y judiciales y el de los contribuyentes.

Madrid, 16 de febrero de 1948.—El Síndico Presidente (ilegible). (G. C.—847) (O.—12.181)

AVISO

Por traspaso de la taberna y casa de comidas sita en la calle de Dos Hermanas, número 19, de esta capital, propiedad de don Alberto Justel Rubio, el nuevo dueño, don Francisco de Prada San Román, lo hace público, para que en el término de ocho días se presenten las reclamaciones pertinentes, si a ello hubiere lugar.

Madrid, 18 de febrero de 1948. (A.—8.922)

Imp. Provincial. — Doctor Esquerdo, 51

Diputación Provincial de Madrid

COMISIÓN GESTORA

Sesión del día 8 de enero de 1948

Asuntos Contenciosos

1. Acordar que esta Diputación Provincial comparezca como coadyuvante en el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Angel Amigo Ramos contra acuerdo de la Comisión Gestora de 14 de julio de 1944, por el cual se resolvió el concurso para provisión de los cargos de Recaudadores de Contribuciones e Impuestos del Estado en las Zonas de esta capital y provincia. Y designar al Letrado de esta Corporación don Antonio Guglieri Navarro para que asista e informe en la vista de dicho recurso, señalada para el día 14 del corriente mes de enero ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo.

Beneficencia y Sanidad

2. Acceder a lo solicitado por el ex alumno del Colegio provincial de San Fernando, Manuel Hernández Chamorro, por justificar el requisito exigible de haber cumplido su mayoría de edad, y, en su consecuencia, hacerle entrega de la cartilla de ahorros impuesta a su favor en el Monte de Piedad.